



En la Línea de Alta Velocidad (LAV) Zaragoza-Pamplona

## **Adif AV licita el tramo Peralta-Olite del Corredor Cantábrico-Mediterráneo**

- **Con una longitud de 10,3 km, el importe del concurso asciende a más de 43,2 M€ (IVA incluido)**
- **La licitación de este contrato representa un nuevo avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Ministerio de Fomento para asumir y desarrollar las obras de la red de alta velocidad en la Comunidad Foral**

Madrid, 29 de noviembre de 2017 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Administración de Adif Alta Velocidad ha aprobado en su reunión de hoy la licitación de las obras de construcción del tramo Peralta-Olite de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Zaragoza-Pamplona, que se integra en el desarrollo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo.

El contrato licitado, que previsiblemente se autorizará en el Consejo de Ministros de este viernes, tiene un presupuesto de 43.194.850,2 euros (IVA incluido) y fija un plazo de ejecución de 29 meses.

De este modo, con la licitación de este contrato se produce un nuevo avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Ministerio de Fomento para asumir de forma integral la gestión y desarrollo de la futura red de alta velocidad en Navarra, con el objetivo de no dilatar los plazos y agilizar al máximo los procesos necesarios para su materialización.

Se trata de una obra de interés general, imprescindible para los navarros y para el desarrollo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo, que mejorará la competitividad y conectividad no sólo de Navarra, sino de todas las comunidades autónomas que conforman este estratégico eje ferroviario para el transporte de viajeros y mercancías.

**Nota de prensa**



# Nota de prensa

## Características del tramo

El tramo Peralta-Olite tiene una longitud de cerca de 10,3 km y discurre por los municipios de Peralta, Marcilla, Falces y Olite. El proyecto está diseñado para plataforma de vía doble de ancho estándar y velocidades de hasta 330 km/h para trenes de viajeros y de 100 km/h para las circulaciones de mercancías.

El proyecto contempla todas las obras de infraestructura necesarias para el correcto funcionamiento de la plataforma ferroviaria: movimiento de tierras, viaductos, obras de drenaje, reposición de servidumbres, afecciones a servicios públicos, obras complementarias y diseño de las medidas correctoras del impacto ambiental, entre otras.

Entre las estructuras e instalaciones singulares contempladas en su trazado figuran tres pasos superiores; tres pasos inferiores; diez obras de drenaje, de las que cinco servirán además como pasos de fauna; un paso de fauna específico y un puesto de banalización para dotar de mayor operatividad a la línea.